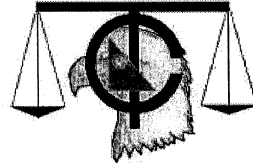




Provincia de Tierra del Fuego, Antartida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



TRIBUNAL DE CUENTAS DE TIERRA DEL FUEGO  
ANTARTIDA  
E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

USHUAIA,

**28 JUL 2008**

VISTO: El Expte. N° 178/2008 del registro del Tribunal de Cuentas, caratulado: “S/ LLAMADO A CONCURSO ABIERTO DIRECTOR DE ADMINISTRACION DEL TCP”, y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Plenaria N° 63/2008 se efectuó el pertinente llamado, estableciéndose el procedimiento de evaluación de los postulantes;

Que se han cumplido las instancias de Oposición Oral y Escrita y Entrevista Personal;

Que por Resolución Plenaria N° 73/2008 se aprobó el Orden de Mérito obtenido, otorgando a los participantes un plazo de diez (10) días para la presentación de las impugnaciones que estimen pertinentes;

Que encontrándose ampliamente vencido dicho plazo corresponde proceder a la designación de quien obtuviera el primer lugar en el orden de prelación;

Que los suscriptos se encuentran facultados para el dictado de la presente, de conformidad a lo establecido por la Ley Provincial N° 50 y sus modificatorias y Reglamento Interno;

POR ELLO:

EL TRIBUNAL DE CUENTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: DESIGNAR en el cargo de Director de Administración a la CPN Gricelda PAREDES a partir del día 1° de agosto de 2008.-

ARTICULO 2°: NOTIFICAR a la interesada con copia certificada de la presente.

ARTICULO 3°: REGISTRAR, comunicar, cumplido, ARCHIVAR.

**RESOLUCION PLENARIA N° 83 / 2008.-**

CPN. Germán Rodolfo FEHRMANN  
Vocal Auditoría  
Tribunal de Cuentas de la Provincia

CPN. Dr. Claudio A. RICCIUTI  
Presidente  
Tribunal de Cuentas de la Provincia